LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2017

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIEZ** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL DIECISIETE,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** la **Abog. Lourdes Safi,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, el **Lic. Juan Antonio Cartes,** del Dpto. Licitaciones - DGOC; los representantes de las empresas presentadas, la **Sra. Liz Marlene Ledesma de Rodríguez** representante de la empresa **Servicios Paraguayos S.A.;** para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2017** para la **"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – ID. Nº 320.104**.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.** Aseguradora: INTERCONTINENTAL S.A. Monto: Gs. 6.000.000.- Póliza Nº: 24.1508.0015645.0000.- Vigencia: Desde el 10/01/2017 al 15/06/2017.- FOLIADO DEL 001 AL 060.-	**Gs. 196.330.224.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 10 / 01 / 2017

Dólar Compra: 5.630.-
Dólar Venta: 5.770.-

ABOG. LOURDES SAFI .....
Asesoría Jurídica de la DGOC

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA / DGOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

LIC. JUAN ANTONIO CARTES D. .....
Dpto. Licitaciones de la DGOC

Lic. ANTONIO CARTES
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

SRA. LIZ MARLENE LEDESMA DE RODRÍGUEZ .....
Representante de la Empresa, **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**
C.I. N°: 3.225.883.-

PAC Nº: 320.104

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL

OFERENTE (1)	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	196.330.224
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	6.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		

D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	

ABG. LOURDES V. SAFI
ASESORÍA JURÍDICA - DGOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	✓	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	
Certificado de cumplimiento tributario vigente		

E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
NO APLICA		

F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
• Balance suscrito por un Contador Público de los 2 (Dos) últimos años (2014 y 2015). • Copias de contratos ejecutados de servicios o facturación de recepción final de servicios similares (Servicios de Limpieza), cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2014 y 2015) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total afectado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de 2 (dos) años de antigüedad deberán presentar los suscriptos desde su existencia como empresa, facturación por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación (Para los consorcios deberá indicarse cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio).- • Copia de Patente Comercial.		

G) Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC); • Presentación de la nómina de los personales disponibles y		

ABG. LOURDES A. SAFI
ASESORÍA JURÍDICA - DGOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado; • Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas. • Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla presentada a dicha institución. • Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según especificaciones técnicas. • Listado de Insumos a ser proveídos. (ANEXO I) • Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto Nº 10340 / 2007.		

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORÍA JURÍDICA - DGOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS